

## Sueldos Altos Cargos

---

Información revisada en junio de 2025

### NÚMERO DE CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN

Alcaldesa	1
Concejales del Grupo de Gobierno con atribuciones de gobierno	14
Concejales del Grupo Municipal Popular	1
Concejales del Grupo Municipal Vox	1
Concejales del Grupo Municipal Mixto	1

### RÉGIMEN RETRIBUTIVO MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

D. <sup>a</sup> Carolina Darias San Sebastián	72.828,00 €
D. Pedro Quevedo Iturbe	68.666,36 €
D. <sup>a</sup> Gemma María Martínez Soliño	66.000,00 €
D. Francisco Hernández Spínola	68.666,36 €
D. <sup>a</sup> Magdalena Inmaculada Medina Montenegro	68.666,36 €
D. Josué Íñiguez Ollero	68.666,36 €
D. <sup>a</sup> María del Carmen Vargas Palmés	68.666,36 €
D. Mauricio Aurelio Roque González	68.666,36 €
D. <sup>a</sup> Saturnina Santana Dumpierrez	68.666,36 €

D. <sup>a</sup> Betsaida González Rodríguez	67.626,02 €
D. <sup>a</sup> Carla Campoamor Abad	67.626,02 €
D. Carlos Alberto Díaz Mendoza	67.626,02 €
D. <sup>a</sup> Esther Lidia Martín Martín	67.626,02 €
D. Héctor Javier Alemán Arencibia	67.626,02 €
D. José Eduardo Ramírez Hermoso	67.626,02 €

- [Modificación certificación de acuerdo de determinación del régimen retributivo de los miembros de la Corporación en régimen de dedicación parcial](#)
- [Certificación de toma de razón de los miembros de la Corporación que desempeñan su cargo en régimen de dedicación exclusiva y parcial y acuerdo de su publicación.](#)
- [Certificación de acuerdo de determinación del régimen retributivo de los miembros de la Corporación en régimen de dedicación exclusiva y parcial; dietas por asistencia a sesiones del pleno, de las comisiones de pleno y de organismos autónomos y dietas de los vocales de las juntas municipales de distrito.](#)

<b>RÉGIMEN RETRIBUTIVO PERSONAL DIRECTIVO Y ASIMILADOS</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Dirección General de Recursos Humanos	€	€	€	77.396,90 €
Coordinación General de Planificación, Desarrollo Urbano y Vivienda	75.401,34 €	76.909,42 €	76.909,42 €	82.387,20€
Dirección General de Urbanismo y Vivienda	70.834,12 €	72.250,78 €	76.909,42 €	77.396,90 €

Dirección General de Edificación y Actividades	70.834,12€	72.250,78€	76.909,42 €	77.396,90 €
Dirección General de Igualdad y Diversidad	70.834,12€	76.909,42 €	72.250,78 €	77.396,90 €
Dirección General de Aguas	70.834,12€	76.909,42 €	72.250,78 €	77.396,90 €
Coordinación General de Hacienda, Contratación y Patrimonio	75.401,34€	76.909,42 €	76.909,42 €	82.387,20 €
Dirección General de la Asesoría Jurídica	71.997,24€	73.437,14 €	76.909,42 €	78.667,68 €
Dirección General de Contratación y Patrimonio	€	€	€	77.396,90 €
Titular del Órgano de Gestión Tributaria	71.997,24€	73.437,14€	76.909,42 €	78.667,68 €
Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	71.997,24 €	73.437,14 €	76.909,42 €	78.667,68 €
Coordinación General de Modernización	€	€	€	82.387,20 €
Dirección General de Gobernanza	€	€	76.909,42 €	77.396,90€
Dirección General de Innovación Tecnológica	70.834,12 €	72.250,78 €	76.909,42 €	77.396,90€
Dirección General de Seguridad y Emergencias	70.834,12€	72.250,78 €	72.250,78 €	77.396,90€

Dirección General de Servicios Sociales	70.834,12 €	72.250,78 €	76.909,42 €	77.396,90 €
Dirección General de Movilidad Sostenible	70.834,12 €	72.250,78 €	76.909,42 €	77.396,90 €
Dirección General de Desarrollo Estratégico, Sostenibilidad y Energía, Parques y Jardines y Sector Primario	€	€	€	77.396,90€
Dirección General de Servicios Públicos	70.834,12€	76.909,42 €	72.250,78 €	€

#### RELACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL

2º semestre 2023

2024

1	Director de Gabinete de Alcaldía	67.957,54 €	69.316,66 €
1	Subdirector de Gabinete de Alcaldía	59.593,52 €	60.785,34 €
1	Director de Comunicación	57.502,48 €	58.652,58 €
1	Jefe Protocolo	52.275,02 €	53.320,54 €
6	Técnico/a Asesor/a de Gabinete de Alcaldía	47.047,56 €	47.988,50 €
5	Periodista	47.047,56 €	47.988,50 €
11	Técnico/a Asesor/a	35.546,98 €	36.257,90 €
1	Asesor Alcaldía	47.047,56 €	61.581,80 €
1	Asesor de Relaciones Institucionales	60.374,30 €	47.988,50 €

<b>SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO</b>	250,00 €
<b>SESIONES DE LAS COMISIONES DE PLENO</b>	150,00 €
<b>SESIONES DE ORGANISMO AUTÓNOMOS</b>	150,00 €
<b>VOCALES DE JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	100,00 €